

INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO 06BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-005 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 5 GDö CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.

1. Análisis del bien o servicio requerido:

1.1 Características Técnicas: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN CORRESPONDIENTES A: TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. CUATRO MANGAS; TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. FAITA (SAN CARLOS); TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA QUE VA AL RCTOS. CALENTURA BAJA, CALENTURA ALTA, LOS ANGELES Y LA VUELTA DE LOS ANGELES; y, TRIFASEAR LÍNEA BIFÁSICA CAUCHICHE - PUNÁ VIEJA.

CPC: 542900122

NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. CUATRO MANGAS	LOS RÍOS	QUEVEDO	VENUS DEL RÍO QUEVEDO
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. FAITA (SAN CARLOS)	LOS RÍOS	QUEVEDO	SAN CARLOS
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA QUE VA AL RCTOS. CALENTURA BAJA, CALENTURA ALTA, LOS ANGELES Y LA VUELTA DE LOS ANGELES	GUAYAS	DURÁN	DURAN
TRIFASEAR LÍNEA BIFÁSICA CAUCHICHE - PUNÁ VIEJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	PUNÁ

1.2 El origen (nacional, importado o ambos): Nacional.

1.3 Facilidad de adquisición en el mercado: De fácil adquisición.

1.4 Número de Oferentes: Considerar que las contrataciones están abiertas para cualquier interesado en participar y cuente con el código CPC respectivo y/o se ajuste a las políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

1.5 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares: Está expresado en dólares.

2. Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados:

No se encontraron procesos con alcance similar, y se procedió a solicitar cotizaciones.

3. Tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional). Realizar el análisis a precios actuales.

No aplica, en este método para la determinación de precio referencial.

4. Considerar la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes:

INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO 6BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-005 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 5 GDö CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.

No existen sustitutos.

5. Proformas de Proveedores de las obras, bienes, o servicios a contratar:

Utilizando la base de datos disponible de la Dirección de Distribución, se consideró oportuno solicitar mediante correo electrónico proformas a un total de 3 proveedores, de los cuales se recibieron las cotizaciones. A continuación, se detalla los proveedores:

ITEM	PROVEEDOR	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA
1	COTIZACION No. 1	CONSTRUCCIÓN	USD\$ 468.714,78
2	COTIZACION No. 2	CONSTRUCCIÓN	USD\$ 477.196,15
3	COTIZACION No. 4	CONSTRUCCIÓN	USD\$ 475.871.19

6. Cálculo del presupuesto referencial a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.

Se solicitó cotizaciones a diferentes proveedores cuyos costos presentados se indican en el cuadro anterior, obteniéndose el valor referencial mismo que para los cuatro proyectos que forman parte del grupo 5 para este proceso, en el que uno de ellos excede a la asignación establecida por el BID, mientras que los otros 3 están por debajo, en total se tiene un superávit respecto al total para este grupo de la mencionada asignación, que asciende a un monto aproximado de USD\$ 17.595,31. Se anexan las cotizaciones de este proceso.

Para el cálculo del presupuesto referencial se utilizó la media aritmética del precio unitario para cada uno de los rubros, así como el factor de distancia de cada proyecto, en base a las tres (3) proformas de los proveedores se tiene un presupuesto referencial para la construcción de las obras que para este proceso asciende a USD\$ 473.893,49 sin IVA, cuyo detalle se indica en el anexo a este informe.

NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS BID	RECURSOS PROPIOS (IVA)
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. CUATRO MANGAS	USD\$ 99.887,87	USD\$ 11.986,54
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA VÍA A RCTO. FAITA (SAN CARLOS)	USD\$ 119.975,52	USD\$ 14.397,06
TRIFASEAR LÍNEA MONOFÁSICA QUE VA AL RCTOS. CALENTURA BAJA, CALENTURA ALTA, LOS ANGELES Y LA VUELTA DE LOS ANGELES	USD\$ 149.014,76	USD\$ 17.881,77
TRIFASEAR LÍNEA BIFÁSICA CAUCHICHE - PUNÁ VIEJA	USD\$ 105.015,34	USD\$ 12.601,84
TOTAL	USD\$ 473.893,49	USD\$ 56.867,22

INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO 06BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-005 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 5 GD0 CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.

Conclusión:

Por lo antes expuesto, se indica que el presupuesto referencial del proceso para la contratación de **“BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-005 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 5 GD”** es de **USD\$ 473.893,49** (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS NOVENTA Y TRES CON 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que NO incluye el IVA.

Ing. Gary Araujo
**Profesional de Mantenimiento de Redes de
Distribución ó GLR**
ELABORADO POR

Ing. Diego Daniel Barragan
**Profesional de Mantenimiento de Redes de
Distribución - GLR**
ELABORADO POR

Ing. José David Pazmiño
Profesional de Mantenimiento de Redes de Distribución – GLR
ELABORADO POR

Ing. Elías Bustos P.
Líder de Ingeniería y Construcciones (E)
REVISADO POR

Ing. Holger Ortega B.
Director de Distribución (E) ó GLR
APROBADO POR

Fecha: 28 de junio de 2022